

El libro que el lector tiene en sus manos reúne seis valiosos ensayos de jóvenes investigadores que constituyen un viaje por diferentes realidades educativas de mundos rurales del noreste mexicano. Es, sin duda, un aporte a la historiografía de la educación mexicana en dos sentidos: porque son investigaciones en lugares poco estudiados del noreste de México y por las nuevas preguntas que proponen, incluso para temas ya tocados sobre la educación rural y de las mujeres, la memoria de la formación del magisterio y la construcción pedagógica en las escuelas.

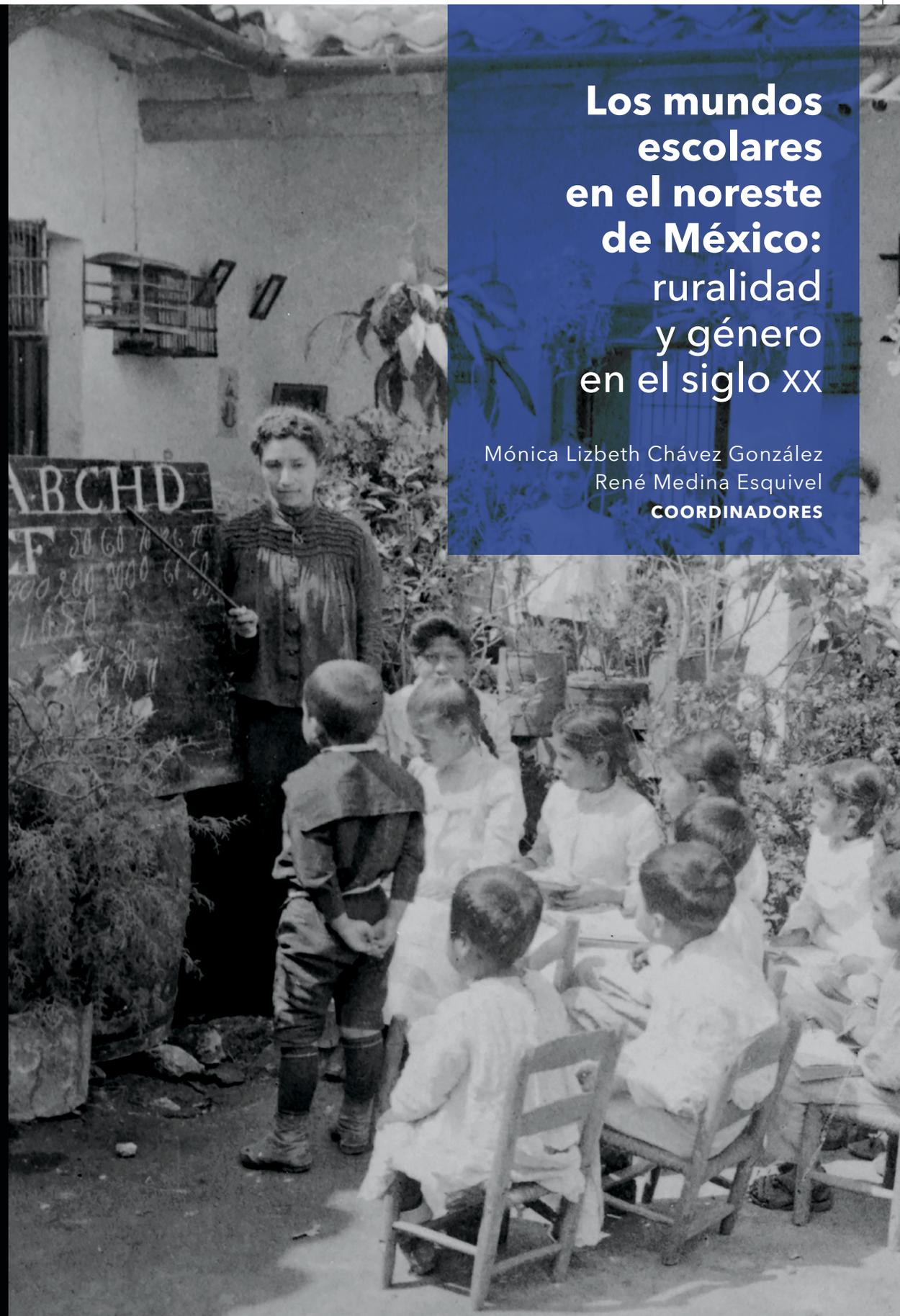
*Los mundos escolares en el noreste de México: ruralidad y género en el siglo xx* hace un viaje por Zacatecas, San Luis Potosí y Nuevo León construyendo nuevos mapas, trazando otras rutas de investigación, planteando nuevas preguntas y retando a la fijeza historiográfica.

DRA. ORESTA LÓPEZ

Los mundos escolares en el noreste de México: ruralidad y género en el siglo xx

# Los mundos escolares en el noreste de México: ruralidad y género en el siglo xx

Mónica Lizbeth Chávez González  
René Medina Esquivel  
**COORDINADORES**



Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia



Batoviera y Contreras  
Escuela Normal del Estado  
de San Luis Potosí



UNIDAD UPN 241  
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.



---

# Los mundos escolares en el noreste de México: ruralidad y género en el siglo xx

---

MÓNICA LIZBETH CHÁVEZ GONZÁLEZ

RENÉ MEDINA ESQUIVEL

(coordinadores)

Morelia 2019



ESCUELA  
NACIONAL  
de ESTUDIOS  
SUPERIORES  
UNIDAD MORELIA

Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia



Benemérita y Centenaria  
Escuela Normal del Estado  
de San Luis Potosí



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL

UNIDAD UPN 241  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

**Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas**

**Nombres:** Chávez González, Mónica Lizbeth, editor. | Medina Esquivel, René, editor.

**Título:** Los mundos escolares en el noreste de México : ruralidad y género en el siglo XX / Mónica Lizbeth Chávez González, René Medina Esquivel (coordinadores).

**Descripción:** Primera edición. | Morelia, Michoacán : Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia ; San Luis Potosí, S.L.P. : Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241 : Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, 2019.

**Identificadores:** LIBRUNAM 2056674 | ISBN (UNAM) 978-607-7881-28-5 | ISBN (BECENE) 978-607-30-2519-5

**Temas:** Educación rural - Norte de México - Siglo XX. | Educación - Norte de México - Historia - Siglo XX. | Mujeres - Educación - Norte de México - Siglo XX. | Mujeres - Educación (Superior) - Norte de México - Siglo XX.

**Clasificación:** LCC LC5148.M62.N675 2019 | DDC 370.19346098—dc23

Primera edición: noviembre, 2019

D.R. © 2019. Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia  
Antigua Carretera a Pátzcuaro 8701, Col. Ex Hacienda de San José de la Huerta, C.P.  
58190, Morelia, Michoacán.

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado  
de San Luis Potosí, México.

Dirección: Nicolás Zapata 200

Zona Centro, CP. 78230

Tel. (444) 8 12 34 01 - Fax (444) 8 12 51 44

Universidad Pedagógica Nacional – Unidad 241

Italia No. 903, Fraccionamiento Providencia

San Luis Potosí, S. L. P., C. P. 78390

Tel (444) 8 22 10 25 Fax (444) 8 22 08 97

ISBN (UNAM): 978-607-7881-28-5

ISBN (BECENE) 978-607-30-2519-5

La presente publicación contó con dictámenes de expertos externos de acuerdo con las normas editoriales de la ENES Morelia, UNAM.

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Imagen de portada: Repositorio: Library of Congress Prints and Photographs Division  
Washington, D.C. 20540 USA.

Diseño de portada: Susana Vargas

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México.

---

# Índice

---

Disputas por el derecho a la educación en el noreste de México: campesinos, obreros y mujeres en el proceso de acceso a la educación y al magisterio 9

*Oresta López*

Introducción 15

*Mónica Lizbeth Chávez González*

*René Medina Esquivel*

PARTE I. ENTRE ACEQUIAS Y ADOBES.  
EDUCACIÓN RURAL EN EL NORESTE DE MÉXICO

Opciones de la población rural para estudiar en Zacatecas: escuela granja, escuela normal regional, escuela normal rural y escuela regional campesina, 1925-1940 27

*Marcelo Hernández Santos*

El “precario y salvaje” campo norteño: representaciones del mundo rural en el sur de Nuevo León a través de las escuelas, 1930-1940 53

*Mónica Lizbeth Chávez González*

---

Entre haciendas e industrias. La apropiación de la escuela primaria en San Luis Potosí desde las escuelas financiadas por los patrones, 1934-1978	75
---	----

*René Medina Esquivel*

PARTE II. LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LA EDUCACIÓN:  
CÁTEDRAS E INSPECCIONES DURANTE EL SIGLO XX

La participación de las estudiantes y profesoras en las aulas universitarias: San Luis Potosí, 1923-1952	113
--	-----

*Blanca Susana Vega Martínez*

Evaluación de las maestras rurales nuevoleonenses a principios del siglo xx: inspección, supervisión y control	137
--	-----

*Norma Ramos Escobar*

Maestras zacatecanas en las primeras décadas del siglo xx: impacto social y mayores perspectivas de conciencia de género	171
--	-----

*Norma Gutiérrez Hernández*

---

# Maestras zacatecanas en las primeras décadas del siglo xx: impacto social y mayores perspectivas de conciencia de género

---

NORMA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

UAZ  
normagutierrez17@uaz.edu.mx

## INTRODUCCIÓN

**E**ste capítulo considera un análisis sobre la participación de las profesoras zacatecanas en los primeros años del siglo xx y su impacto en el orden social, particularmente en términos de una incipiente modificación en los parámetros de construcción de género femenino como resultado de su injerencia en el mundo público, dado su desempeño laboral fuera de un escenario doméstico y familiar, ámbito por excelencia tradicionalmente femenino; a la par, da cuenta también de continuidades en la construcción de género femenino, por lo que se plantea una coexistencia a favor y en contra de una mayor conciencia de género. En este sentido, se retoman importantes antecedentes del período decimonónico, contexto en el que las maestras de Zacatecas “abrieron camino” en la educación y profesionalización de sus congéneres, con un fuerte eco nacional. Con base en lo anterior, el problema de investigación se construye a partir de la actuación laboral de las profesoras zacatecanas, retomando algunos elementos de la formación educativa de las norma-

listas, por lo que se revisan procesos de socialización de género desde la escuela, así como condiciones y acciones laborales del profesorado femenino en aras de visibilizar su impronta en la sociedad.

MAESTRAS ZACATECANAS DECIMONÓNICAS:  
MUJERES QUE ABRIERON CAMINO EN LA EDUCACIÓN  
Y PROFESIONALIZACIÓN FEMENINA

Durante el siglo XIX, las zacatecanas, al igual que otras mujeres al interior del país y en diferentes naciones de Occidente, obtuvieron dos grandes conquistas que incidieron positivamente en sus vidas, su desarrollo personal y colectivo, a saber: poder acceder a una educación formal y su profesionalización.

Por consiguiente, en cuanto al rubro educativo, hubo tres grupos de mujeres zacatecanas en las postrimerías del siglo XIX. El primero lo constituía un sector que estudió la primaria elemental y superior y, una vez concluida ésta, se inscribió en lo que fue la carrera distintiva para ellas en este periodo, el magisterio; ya tituladas, se incorporaron al mercado de trabajo, con lo cual gozaron de beneficios sustanciales: habitación (caso de algunas maestras), reconocimiento, aprobación social y cierta independencia económica. Estas zacatecanas *abrieron camino* en la profesionalización femenina, fueron las pioneras de la formación educativa superior de las mujeres en la entidad. Se trató de un sector reducido de jóvenes de clase media, que aunque logró superarse en muchos sentidos, no rompió con los parámetros de género de su tiempo, sino que contribuyó al mantenimiento del modelo ideal de mujer.

Es importante comentar que, en este primer grupo, encontramos también a un puñado de jóvenes que comenzaron a cursar estudios comerciales, sobre todo en los últimos años del Porfiriato, un grupo reducido de mujeres que fueron pioneras en los estudios de contabilidad en la ciudad capital, quienes en gran medida llegaron a las academias comerciales con una formación previa: el magisterio. No fue gratuito que fueran pro-

fechoras, lo que muestra su interés por seguir preparándose; fue el tipo de mujeres que optaron por una instrucción adicional a la formación magisterial, imponiéndose nuevos retos (Gutiérrez, 2013a).

Asimismo, es relevante comentar que hubo otro grupo de zacatecanas que abrazaron una formación educativa postelemental en el ocaso del siglo XIX. Se trató de las profesoras en partos u obstetras, quienes al igual que las maestras o las alumnas de las academias comerciales, tampoco cursaron estudios de preparatoria. En esta época, los estudios de obstetricia para mujeres no fueron considerados como una profesión “científica” pero fueron un referente precursor para el ingreso del sector femenino en el escenario de las profesiones liberales: simplemente hay que recordar que la primera médica y profesionista en nuestro país, Matilde Montoya, inició su formación académica como partera.<sup>1</sup>

Por otra parte, en un segundo grupo estaba la gran mayoría de las zacatecanas, pertenecientes a las clases sociales menos favorecidas, quienes no tuvieron la oportunidad de estudiar porque su realidad económica y social se los impidió. Ni ellas ni sus familias tuvieron otra alternativa al destino social femenino como madres, esposas y amas de casa, y es probable que ni siquiera lo hayan considerado o deseado porque lo asumían como normal, como natural, como único, y se consideraban incompatibles con otra perspectiva de vida.

Finalmente, en un tercer grupo encontramos a las mujeres pertenecientes a las familias más distinguidas de la sociedad zacatecana, quienes cursaron su instrucción primaria en planteles particulares y a domicilio. En general, no se inscribieron en estudios profesionales por considerarlos incompatibles con su pertenencia de clase (Gutiérrez, 2013a).

Con esta breve caracterización es como debe precisarse el desarrollo educativo que tuvieron las zacatecanas a finales del siglo XIX. De esta

<sup>1</sup> En esta cuestión, Anne Staples considera que “En el siglo XIX, el oficio de partera fue el primero en abrir las puertas de la universidad a las mujeres mexicanas [... no obstante]. No entraron a esta institución por la puerta grande, sino por la de atrás, pero el hecho es que pisaron ese recinto reservado para los hombres, dando el primer paso hacia lo que serían, con el tiempo, carreras en medicina para las mujeres” (Staples, 2000: 27).

forma, prácticamente en el último tercio de la centuria decimonónica un puñado de ellas, sobre todo pertenecientes a los sectores medios, pudieron cursar una educación postelemental, cambiando el escenario de la educación superior femenina de manera irreversible, hecho que explica en gran medida la situación educativa de las mujeres de hoy. Así, poco a poco, en esta época, algunas mujeres zacatecanas se enrolaron en ciertas orientaciones profesionales, particularmente en el magisterio, dada la feminización de esta carrera, tanto a nivel local como nacional (Primer Congreso Internacional sobre procesos de feminización del magisterio), o como profesoras en obstetricia u obstetras, y en carreras cortas, sobre todo contabilidad, mecanografía y telegrafía.

La condición de género fue determinante para que las mujeres pudieran acceder a este tipo de orientaciones profesionales, puesto que, tal como lo asevera Alvarado “la permisividad social fue mayor en aquellas profesiones que se consideraban como una prolongación natural de su carácter” (Alvarado, 2005: 123).

#### MAESTRAS ZACATECANAS EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX: LOGROS IMPORTANTES

Con base en lo anterior, podemos entender la dinámica educativa femenina que privó en Zacatecas durante las primeras décadas del siglo xx, ya que, con algunos cambios, siguió presentándose una realidad similar a la de las décadas anteriores. Las maestras tuvieron una actuación central y determinante en el escenario de la educación en la entidad, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Fueron posesionándose poco a poco en figuras públicas que adquirieron una presencia notable en la sociedad, contribuyendo con su trabajo a la instrucción y educación de la niñez y juventud zacatecana; más aún, algunas de ellas, abonando sustancialmente para mejorar la condición de vida de sus congéneres, vieron como una gran posibilidad de superación en las mujeres el contar con una educación formal, y se insertaran en un campo laboral remu-

nerado, por lo que impulsaron a muchas más para abrirse camino en la vida. De esta forma, las profesoras zacatecanas de los primeros decenios del siglo xx se erigieron en brazos de un Estado educador que entabló una cruzada educativa en pro de un progreso y la modernización, acción que permitió una mayor incursión de las profesoras en el mundo de lo público.

No obstante, a la par que estuvieron adquiriendo algunos logros en materia de impacto social y terreno educativo, las profesoras zacatecanas de este periodo también enfrentaron serios problemas en su entorno laboral, como por ejemplo, en materia de percepción salarial, tanto en relación a los tiempos de retraso en sus pagos, lo precario de sus emolumentos o francas ausencias de éstos, sin contar con la escasa posibilidad de prestaciones ante un retiro voluntario, frente a un ejercicio laboral de varios años o por motivos de enfermedad, así como condiciones deplorables en sus espacios de trabajo y el incremento de sus actividades administrativas o docentes.

En este sentido, a principios del siglo xx observamos en la prensa local algunos señalamientos importantes en relación a la educación y preparación de las mujeres zacatecanas. A diferencia de los años anteriores, el siglo xx muestra fisuras leves en la concepción de género dominante, hecho que tiene alcances sustanciales para entender una mayor participación de las zacatecanas en el mundo de lo público, concretamente a partir de una mayor presencia en el ámbito magisterial. En los periódicos, algunas ideas ponen de relieve la importancia de que las mujeres tengan un escenario laboral que les permita hacer frente a sus necesidades económicas y las libere de una dependencia conyugal. De hecho, se advierte que el enlace matrimonial viene a resolver para muchas mujeres esta problemática, situación que no siempre les genera un estado de bienestar:

El matrimonio para las mujeres así educadas es una necesidad imperiosa, y mil veces lo celebran más que por amor o por conveniencia, por la razón única de encontrar en el marido un hombre que se eche sobre sus espaldas

la tarea de su manutención; y en otras ocasiones, cuando el criterio femenino falta absolutamente, el antro de las infamias y del más repugnante de los vicios, es el asilo a donde van a buscar esas pobres criaturas, acostumbradas a consumir y a no trabajar, el remedio a sus necesidades.<sup>2</sup>

Este tipo de ideas paulatinamente van ganando terreno a lo largo de las primeras décadas del siglo xx; poco a poco va cambiando una concepción del destino social de las mujeres. Sin embargo, no se abandonan o trastocan radicalmente los cimientos del orden social asimétrico de género, sino que se exponen ciertos lineamientos ideológicos que nos permiten entender un cambio de mentalidad lento, muy lento, en la época. Se concibe que se deben inculcar “las ideas del trabajo como una indispensable fuente de vida en la mujer”, e incluso se ve la pertinencia de apoyar a las mujeres que salen a trabajar fuera de su hogar.

En este tenor, la educación de las mujeres va adquiriendo una mayor relevancia, se va sensibilizando más a la población sobre los beneficios que la instrucción producía en las personas, ya que el gobierno de Zacatecas, al igual que el nacional, asociaba el progreso social con la educación de sus hombres y mujeres, es decir, “la educación fue considerada como el medio más eficaz para lograr una sociedad democrática, justa y progresista. Se pensó que el primer deber del gobierno era educar al pueblo a través de una instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria para todos, ya que ésta preparaba al mayor número de buenos ciudadanos” (Bazant, 1996: 87).

Esta idea de la educación para progresar fue un cimiento importante del proyecto educativo porfirista, el cual tuvo una vigencia notable durante toda la primera mitad del siglo xx, de tal forma que esta percepción fue ampliamente difundida por el gobierno (Galván, 1991). Respecto al tema de la educación femenina, la sociedad de la época consideraba que al poder contar con una educación formal, aunque se tratara solamente

---

<sup>2</sup> Hemeroteca de la Biblioteca Pública Mauricio Magdaleno (HBPM), *La Libertad*, Año I, Número 14, Zacatecas, 28 de mayo de 1904, 2.

de la primaria, las mujeres podrían alcanzar una movilidad tanto económica como social (Galván, 1991).

Con base en lo anterior, surge en Zacatecas a principios del siglo xx, en 1904, una asociación mutualista de señoras y señoritas, presidida por una destacada profesora, la maestra Beatriz González Ortega, quien gracias al apoyo de la administración estatal logró establecer un taller de costuras y confecciones que permitió a las mujeres de bajos recursos económicos aprender un oficio y poder ganar dinero para su manutención y la de sus familias.<sup>3</sup> Desde esta institución mutualista, la referida profesora tuvo la visionaria idea de construir un asilo de instrucción y beneficencia para los hijos e hijas de las obreras pobres, quienes así se dedicarían con tranquilidad a su trabajo, ya que sus niños y niñas recibirían “toda clase de atenciones y cuidados, desde los de alimentación y aseo hasta los de instrucción y educación”.<sup>4</sup> Esta acción da cuenta de una importante conciencia de género por parte de esta destacada maestra, en tanto que muestra el interés que tuvo la profesora González Ortega por incidir en un mejoramiento moral e intelectual de las mujeres zacatecanas de los más bajos peldaños sociales. En sintonía con esto,

<sup>3</sup> HBPMM, *La Libertad*, Año I, Número 9, Zacatecas, 23 de abril de 1904, p. 3. La profesora Beatriz González Ortega, cuando fue alumna de la Escuela Normal para Señoritas, también dio muestras de su simpatía por lograr mejores condiciones de vida para las mujeres. Así, el 17 de febrero de 1892, la profesora Refugio García de Espejo, junto con tres alumnas de la Normal –María Barragán, Catalina Contreras y Beatriz González Ortega–, ofreció a la Asamblea sus servicios profesionales de manera gratuita para dedicarse a la enseñanza de adultas, en aras de contribuir al mejoramiento social de este sector. La Junta Local de Instrucción Pública aceptó gustosa el ofrecimiento y el 25 de febrero quedó establecido el plantel en la escuela número dos de niñas. La acción mereció el agradecimiento público del gobierno del estado, las autoridades municipales y la prensa local. De esta forma, Beatriz era alumna normalista en la mañana y maestra sin sueldo en la escuela para adultas “María Josefa Ortiz de Domínguez”, que fue como denominaron a esta institución, en reconocimiento a las acciones realizadas por esta heroína del movimiento insurgente (Gutiérrez, 2013b).

<sup>4</sup> HBPMM, *La Libertad*, Año I, Número 24, Zacatecas, 6 de agosto de 1904, p. 2. Beatriz González Ortega fue la pionera en Zacatecas en el establecimiento de guarderías. A nivel nacional, existe un antecedente importante de este tipo de establecimientos que apoyaron a las madres trabajadoras: se trata de la escuela-asilo para obreras que fundaron en 1891 tres destacadas mujeres: Laureana Wright, Matilde Montoya y Soledad L. de Montoya, madre de la segunda (Alvarado, 2005: 35).

subrayamos el hecho de que la sociedad mutualista denominada “El ángel del hogar”, como parte de su normatividad, tenía contemplada la creación de una biblioteca privada y dar conferencias sobre una amplia temática: “principalmente las que tiendan a enseñar higiene, economía doméstica, repostería, corte de ropa, arte culinario, labores de mano y todo aquello que tienda a formar buenas madres de familia y hábiles obreras dispuestas a la lucha por la vida”.<sup>5</sup> Por consiguiente, el enfoque de la profesora Beatriz González Ortega fue similar al de algunas exponentes nacionales que propusieron una mayor educación para las mexicanas, pero sin alterar la construcción de género femenino en el orden social.

Posiblemente hubo más maestras como Beatriz González Ortega, quienes comulgaron con cierta emancipación femenina, con cambiar paulatinamente la situación del llamado “sexo débil”, todo lo cual, se vincula con la formación que ellas mismas habían recibido desde las aulas de la escuela normal, por lo que, enfáticamente señalamos que, la formación que recibieron, aún con sus matices de género, fue determinante para el impacto que tuvieron con otras mujeres y la sociedad en general, es decir, que las maestras fueron punta de lanza en cambios sustanciales que experimentaron favorablemente las mujeres en la primera mitad del siglo xx, como el posicionamiento de mayores posibilidades en el ámbito público.

En relación con este punto, ponemos de relieve que las profesoras zacatecanas hicieron un esfuerzo importante en la cruzada educativa que enarboló el Estado mexicano en las primeras décadas del siglo xx. Su participación fue decisiva para lograr una cobertura educativa en la entidad, ya que fueron las únicas que estuvieron laborando en los contextos rurales,<sup>6</sup> escenarios que fueron rechazados por sus colegas

<sup>5</sup> HBPM, *El Eco de Zacatecas. Semanario Católico, Político y Literario*, Año I, Núm. 34, Zacatecas, 1904, p. 2.

<sup>6</sup> Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ), *Ley de ingresos. Presupuesto de egresos del estado de Zacatecas para el año de 1910*, Zacatecas, Talleres del Hospicio de Niños de Guadalupe, pp. 26-30.

profesores. La explicación de este hecho es clara: los maestros fueron indiferentes a estas plazas por la precaria remuneración que se les asignó. Esta situación fue común en el país, reflejaba lo que las autoridades educativas sabían perfectamente desde el siglo XIX: las maestras “salían más baratas”: mientras una empleada doméstica que laboraba en las escuelas de primer orden en la ciudad de Zacatecas ganaba 0.50 centavos al día o 182.50 pesos al año, una profesora que ejercía en las escuelas de tercer orden de quinta clase percibía un salario menor (0.43 centavos diarios, o sea 156.95 pesos al año).<sup>7</sup> Además, habría que considerar que la primera empleada no tenía ningún tipo de estudios, en tanto que la segunda probablemente era profesora titulada, o bien, con los conocimientos elementales de una formación educativa formal.

Es importante destacar que el grupo de las maestras de tercer orden en el medio rural eran el grupo más numeroso respecto de cualquier otra categoría laboral –247 frente a 376 del total–,<sup>8</sup> lo que indica dos puntos significativos. Primero: la gran mayoría del profesorado en esta época en Zacatecas fueron mujeres que estuvieron en los planteles de tercer orden en el ámbito rural, con los más bajos salarios y condiciones de trabajo. Segundo: justamente por esto, el principal tipo de instrucción que se impartió en toda la entidad fue la “enseñanza limitada”, es decir, ni siquiera la primaria elemental, todo lo cual se relacionó con un modesto desarrollo educativo que tuvo Zacatecas en estos años. Sin embargo, esto fue un precedente importante porque más niñas pudieron acceder a la educación formal, hecho que tendrá un saldo positivo en décadas posteriores, con el incremento de la matrícula femenina en los estudios postelementales, empero, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX (Castañeda, 2007).

Vale la pena comentar que las percepciones económicas del profesorado también dependían de la ubicación de las escuelas: las que se encontraban en los contextos ciudadanos brindaban una percepción sala-

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 1-32.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 26-30.

rial mayor a su planta docente, en contraposición a quienes se desempeñaban en el ámbito rural, que en este caso, como ya se señaló líneas arriba, sólo eran profesoras. De hecho, de manera general, advertimos que hubo pocos profesores en la entidad y, algunos de ellos, ante la imposibilidad de obtener un puesto laboral en la capital, prefirieron migrar para emplearse en otros lugares y tener un mayor salario. Por ello es que encontramos sólo profesoras en el ámbito rural. El titular de la Dirección General de Instrucción Primaria en el primer decenio del siglo xx, informaba al gobernador de esta lamentable situación:

Creo indispensable poner en el superior conocimiento [...] que los sueldos asignados a los profesores que prestan sus servicios fuera de la Capital de nuestro Estado, son bajos en lo general y esto estorba la selección que se necesitaría para dotar de un personal suficientemente apto a los planteles [...] Por la misma razón emigran mucho, maestros titulados, aun de los que ocupan los puestos mejores aquí, hacia el Distrito Federal y los Estados de Coahuila y Chihuahua.<sup>9</sup>

Estas palabras explican la presencia de las maestras zacatecanas en los espacios rurales y la feminización que experimentó el magisterio desde finales del siglo xix en la entidad, considerando que había pocos referentes de atracción para los jóvenes que querían estudiar la carrera docente. Además, muchos de ellos tenían otras posibilidades de estudio, como el Instituto de Ciencias, hecho que distó mucho de la situación de las mujeres que abrazaron una formación postelemental, ya que, para ellas, el magisterio fue una opción suficientemente atractiva y, prácticamente, la única con la que contaban.

<sup>9</sup> José A. Castanedo, “Informe General del estado que ha guardado la enseñanza en el periodo comprendido del 16 de septiembre de 1909 al 31 de julio de 1910”, en HB-PMM, *Boletín de Instrucción Primaria. Órgano de la Dirección General del Ramo en el Estado de Zacatecas*, T. IV, Núm. 11, Zacatecas, noviembre de 1910, p. 225.

---

MAESTRAS ZACATECANAS EN LOS PRIMEROS AÑOS  
DEL SIGLO XX: CONTINUIDAD Y CAMBIOS

A principios del siglo xx, hubo un incremento en la matrícula femenina escolar en la instrucción elemental en el estado de Zacatecas (Gutiérrez, 2013a). No obstante, no hubo un avance mayúsculo en el ingreso de mujeres en estudios superiores, es decir, la gran mayoría de las niñas que terminaron su formación elemental no continuaron con una formación profesional. Lo anterior fue resultado del proceso de socialización de género de que fueron objeto, en sintonía con el orden social existente, el cual constreñía a las mujeres a un espacio doméstico y familiar, incluso, fomentado desde las aulas de educación, tanto por el discurso que desarrollaban sus maestras y autoridades, como por los textos que incidían rotundamente en su formación. Desde la educación formal, a través de un plan de estudios disímil entre hombres y mujeres, materializado en gran medida en los libros que utilizaban en las escuelas, se hacía eco a estos planteamientos. Como ejemplo, retomamos el libro *Rafaelita. Historia de una niña hacendosa*, un texto de lectura para niñas. En éste, desde la misma introducción se planteaba el posicionamiento ideológico, hilo conductor, del libro. A la niña,

la escuela y el libro deben procurar capacitarla para que prontamente ocupe en la sociedad el puesto que la civilización le asigna, que es ser compañera, ayuda y consejera del hombre en el trabajo y en los negocios, y educadora inteligente de sus hijos, a quienes debe inculcar el amor a la patria, a las leyes, al trabajo y al estudio, el respeto a la autoridad, el fiel cumplimiento de todos los deberes y la obligación de coadyuvar al mejoramiento y al progreso incesante de la sociedad. Recibiendo la mujer una educación suficiente para que sepa llenar estos fines, habrá de sentirse ensalzada ante sus propios ojos, y se hallará en condiciones de dirigir su casa, de administrar los intereses de su familia y de colaborar al bienestar social, en las circunstancias que así se lo demanden (Rodríguez Navas, 1913: 8).

Así, se infiere que la propuesta pedagógica del libro, en cuanto a la formación educativa de las educandas, encarnada en el personaje de Rafaelita, estaba relacionada con un desempeño óptimo en los roles de género femenino: las mujeres sí debían de estar educadas, sí necesitaban cursar su instrucción primaria, pero sólo eso, porque su actuación medular en la vida las demandaba en el espacio doméstico.

En otras palabras, la escuela era una extensión del ordenamiento social asimétrico de género, era una más de las instituciones que construían socialmente a las personas por medio de un plan de estudios, de tal forma que el desarrollo y separación de las esferas públicas y privadas, presididas respectivamente por los hombres y las mujeres, encontraban en las aulas un punto vigoroso de consolidación.

López abona a esta reflexión:

Las fronteras genéricas se marcaron claramente en el proyecto educativo. En general, no se pretendía capacitarlas para el trabajo industrial y la producción capitalista, como al proletariado. Tampoco hacerlas más libres en el aspecto económico y espiritual, en su sentido individual, sino que se pretendía dar un poco de instrucción para elevar el nivel cultural a sus hijos y dignificar el ámbito doméstico. Las mujeres sólo eran un vehículo para mejorar la vida del marido y de los hijos (López; 2001: 56).

El enfoque del libro *Rafaelita. Historia de una vida hacendosa* es totalmente didáctico. La autora, tomando como eje conductor el personaje de Rafaelita, va articulando una trama en la cual denota su concepción sobre el orden social vigente, principalmente en torno a la construcción asimétrica de género entre hombres y mujeres. Paulatinamente, el texto va presentando cómo esta niña de 12 años se convierte en poco tiempo en una excelente cocinera, costurera, administradora, cuidadora de la limpieza, el orden y la salud, con sobresalientes cualidades morales. Rafaelita preside el espacio doméstico porque “la mujer es la que da vida y alegría al hogar” (Rodríguez Navas, 1913: 21).

A tono con esto, se reitera en varios momentos en el libro que la separación de los roles de género entre hombres y mujeres son “naturales” dentro del orden social vigente, son necesarios además para que se transite hacia el México moderno.

Estos lineamientos estaban perfectamente conceptualizados en la época y eran orquestados desde diferentes instituciones, entre ellas la escuela y las normales, que delineaban la formación de las profesoras. No es gratuito que justamente sea una maestra, la señorita Elisa Rodríguez, quien orienta a Rafaelita en diferentes cuestiones para que salga adelante en el destino “natural” que como mujer le correspondía; más aún, se denota en el texto la convicción de la profesora por preparar a sus alumnas para el “gobierno de la casa”, sin ninguna otra posibilidad de formación postelemental. A propósito de la conclusión de los estudios de sus alumnas, sus palabras son contundentes y ponen de relieve el discurso social de la época:

En la escuela no he tratado de formar de vosotras unas bachilleras o marisabidillas, sino mujeres completas, es decir, buenas hijas, esposas cumplidas y madres ilustradas: en una palabra, mujeres de su casa [...] la mujer debe ser sacerdotisa de la limpieza, del orden y de la previsión. La escuela [...] ilustra a la niña para que haga mejor, con más inteligencia y mayor perfección las faenas propias de su sexo, no para que las abandone; para que sea consejera de sus padres, compañera cariñosa e instruida del esposo, y madre solícita que con sus conocimientos y su virtud eduque a sus hijos y los forme robustos de cuerpo, de sana inteligencia y de corazón recto (Rodríguez Navas, 1913: 116-117).

Era una triada para lo que se debían formar las niñas en la escuela: madres, esposas y amas de casa. No obstante, la autora del libro también se vale del personaje de la profesora Rodríguez para considerar el contexto de la época en algunos entornos ciudadanos, respecto a la actuación de las mujeres en el mercado laboral. Así, señala que en algunas ciudades, a las niñas, aparte de educarlas en cuestiones “propias de su

sexo”, también se les dan otro tipo de conocimientos, tales como: música, escritura en máquina o mecanografía, telegrafía, taquigrafía, etc. Esta formación adicional en las mujeres es muy valiosa por dos factores: para elegir bien al “prometido de su corazón y no por tener quien las mantenga” y para salir adelante en una situación en la que “por desgracia, alguna da su mano a un hombre que no la merezca y que la trate mal, ella podrá abandonarlo con dignidad [...]” (Rodríguez Navas, 1913: 120). También frente a una situación de deceso del esposo, este tipo de empleos para las mujeres de la época era bien visto (Rodríguez Navas, 1913: 154).

La escritora se vale del papel de la profesora Rodríguez para sensibilizar la función docente de las maestras normalistas con sus educandas, y es evidente que se pretende que las acciones de esta figura sean emuladas. No hay que perder de vista que en el período aludido, el magisterio era la carrera por excelencia que se destinaba a las mujeres que podían continuar con estudios postelementales, situación que hacía eco a una construcción de género, porque se consideraba que al sector femenino se le “daba” lo del cuidado y educación infantil, era una de sus características naturales. Por consiguiente, si la autora del libro *Rafaelita* le da un peso sustancial a la figura de la profesora –por el contexto de la época que ya reconocía y valoraba esta actividad laboral en las mujeres–, llama la atención, cómo no concibió que su personaje central, *Rafaelita* se convirtiera en una de ellas.

De acuerdo con la construcción de género en la mayoría de los sectores sociales de la época, las mujeres eran el pilar del espacio doméstico en cuanto a la crianza y cuidado de la familia. El orden social, a través de diversas instancias, demandaba este lineamiento por encima de cualquier otro; las mujeres eran “cuerpo para otros” (Basaglia: 1983: 44).<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Este concepto es de Basaglia, quien lo traduce como la objetivación o cosificación del cuerpo de la mujer, el cual se transforma en una subjetividad o personalidad destinada a nutrir, comprender, proteger y sostener a otros. En este sentido, “la subjetividad que llegue a reconocerse es [...] la de vivir en el constante dar, anulándose ella, es decir, actuando y viviendo como *mujer cuerpo para otros, como mujer sustento para otros*” (Basaglia: 1983: 44). Cursivas en el original.

Esto explica la reiteración, en estos años, por parte de un grupo numeroso para que las mujeres no tuvieran otro destino que contraviniera su “naturaleza”. Lo anterior también nos muestra por qué apenas en 1949 se tituló la primera profesionista de Zacatecas, la Lic. Julieta Franco Talancón (Gutiérrez, 2013b: 426).

Si bien sabemos que la profesión magisterial en las mujeres estuvo permeada por una serie de problemáticas laborales y de género, también fue innegable que como profesión pionera que se les permitió, las mujeres se insertaron en el mercado de trabajo, con lo que obtuvieron algunas ganancias: un espacio para vivir en algunos casos, ya que ocupaban una parte del plantel como casa habitación, reconocimiento, aprobación social e independencia económica.

Con base en lo anterior, consideramos que la mayoría de la población femenina optaba por casarse, por lo que ellas y sus familias concebían que era incompatible que siguieran estudiando y abrazaran una perspectiva profesional. En realidad, esta situación tenía un eco nacional, el denominador común era que “nadie pensaba que el magisterio o cualquier otra profesión fueran preferibles al matrimonio y la maternidad, consideradas las principales ocupaciones de las mujeres” (Cano, 2000: 208). La influencia de las estructuras sociales fueron determinantes para que la gran mayoría de las zacatecanas asumiera su destino social, alternativa que ignoraba la posibilidad de una formación educativa superior.

Retomando a Bourdieu:

a través de la experiencia de un orden social “sexualmente” ordenado y los llamamientos explícitos al orden que les dirigen sus padres, sus profesores [...], dotados a su vez de principios de visión adquiridos en una experiencia semejante del mundo, las chicas asimilan, bajo forma de esquemas de percepción y de estimación difícilmente accesibles a la conciencia, los principios de la división dominante que les llevan a considerar normal, o incluso natural, el orden social tal cual es y a anticipar de algún modo su destino [...] (Bourdieu, 2000: 118).

En general, las jóvenes asumieron como natural o normal el matrimonio, que constituyó el objetivo principal de sus vidas, incompatible con una formación educativa superior. Por este motivo, el ingreso de zacatecanas en términos masivos a la educación superior fue una conquista que, cronológicamente, como quedó anotado líneas arriba, se ubicó hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX (Castañeda, 2007).

Al respecto, sólo para ilustrar, González comenta que en los primeros años del siglo xx el índice de analfabetismo en México era del 80% (González, 1973: 532). En Zacatecas, Gutiérrez precisa que en el primer decenio del siglo xx, según los datos proporcionados por la Dirección General de Instrucción Primaria, de 100 estudiantes de este nivel educativo que ingresaban, en promedio, sólo cuatro concluían su formación educativa en primaria (Gutiérrez, 2013a), lo que nos dimensiona el alto porcentaje de analfabetismo que privaba en la entidad, haciendo eco de los parámetros nacionales.

No obstante, poco a poco, durante la primera mitad del siglo xx, la incorporación de las zacatecanas a los ámbitos educativos postelementales, particularmente en el magisterio, la obstetricia, la enfermería y, sobre todo, en carreras cortas, fue en aumento (González, 2016), lo cual propició mayores fisuras en las mentalidades de la sociedad y su consecuente repercusión, aunque claro, no sin fuertes resistencias.

Desde el primer decenio del siglo xx, hubo en Zacatecas algunas plumas que visibilizaron la situación en la que estaban las mujeres. Su contexto era muy diferente al que definía la realidad de los hombres, motivo por lo que algunas alzaron su voz y demandaron mejores condiciones de género e, incluso, parámetros de igualdad. Esta acción fue abanderada por un grupo de alumnas normalistas y maestras que quisieron transformar la condición marginal de su género. Las fuentes consultadas indican que estaban viviendo una época en la cual gozaban de mayores oportunidades, sobre todo de carácter educativo, ya que ocupaban espacios académicos que en el pasado había sido imposible. Este planteamiento fue constantemente reiterado por las autoridades educativas en ceremonias públicas escolares y en la prensa.

Algunas normalistas eran conscientes de la inequidad de derechos entre hombres y mujeres. Por ejemplo, con motivo del cierre de cursos, la directora de la Escuela Normal de Señoritas invitó a una alumna a dar una conferencia,<sup>11</sup> la cual se tituló “La condición de la mujer”. En su disertación, la estudiante Carmen Castro destacó la inequidad que privaba en el país en torno a los derechos entre ambos sexos, mostrando además su posicionamiento al respecto. La mujer, dijo,

no sólo debe educarse para que sea una máquina, que trabaja día y noche para sacar una pequeñísima ganancia, que apenas le basta para vivir; mientras que el hombre trabajando lo mismo o menos, ganan lo bastante para su subsistencia y aún puede crearse una posición desahogada. También debe combatirse la preocupación de que la mujer no debe trabajar más que en su hogar, haciéndola así que no aspire nunca a valerse por sí misma, a crearse una posición independiente.<sup>12</sup>

De esto se desprende que algunas normalistas tenían perfectamente claro que los estudios superiores les abría un abanico de posibilidades, no solamente en torno a los beneficios económicos que recibirían por medio de un salario, sino también por la autonomía que esto les redituaría. Además, tuvieron claridad en la desigualdad entre las percepciones salariales de ambos sexos y la extenuante carga laboral que caracterizó el trabajo femenino, sobre todo por la doble jornada que asumían muchas de ellas.

Finalmente, la estudiante hizo un llamado para que las zacatecanas demandaran igualdad educativa para ambos sexos. La portavoz de

<sup>11</sup> Estas celebraciones estuvieron presididas por el gobernador, quien felicitaba a las estudiantes que tomaban la palabra e, incluso, les dio un premio con sus propios recursos. Es relevante mencionar que las alumnas elegían el tema a exponer. Como otros eventos escolares en la época, éstos estuvieron amenizados por la orquesta de las normalistas (García, 1905: 217). Entre los temas que localizamos de estas conferencias se encuentran los siguientes: “El dibujo aplicado a la enseñanza”, “Estudio de la metodología Froebeliana”, “El telégrafo”, “El lenguaje”, “La lengua materna”, “Lengua nacional” y “La condición de la mujer” (AHSVBENMAC, Caja: 28; Carpetas: 272 y 281; Varios expedientes).

<sup>12</sup> AHSVBENMAC; Caja: 28; Carpeta: 281; Zacatecas, 1910, Exp. s/n.

este discurso, citando a un autor, manifestó que la enseñanza que recibían sus congéneres no era similar a la que se les impartía a los varones, por lo que calificaba a aquella como limitada y vejatoria. En la siguiente cita podemos apreciar este planteamiento:

Es un deber de la educación, cultivar en el hombre las facultades intelectuales, es un deber de la educación proveer al hombre de lo preciso para atender a sus necesidades como ser racional. Luego también es un deber de la educación, proveer a la mujer del mismo modo que provee al hombre [...] la educación, debe también enseñar las ciencias y las artes a la mujer [...] la educación que sólo enseña a la mujer a leer y escribir, a coser y bordar, a cantar y bailar, a peinarse y caminar, a hablar con finura y hacer una corte-sía elegante, es una educación insuficiente, es educación mezquina, es una educación indigna de la grandeza de esa mitad del linaje humano.<sup>13</sup>

Así, en los primeros años del siglo xx, algunas normalistas zacatecanas veían el contraste que había en el diseño curricular de la educación formal e informal para hombres y mujeres. Aunque no se censuró del todo el tipo de educación que recibían estas últimas, se consideraba incompleto e injusto, porque no ofrecía las mismas oportunidades que tenían los hombres. En la lógica de esta alumna era un “deber” de la educación involucrar a las mujeres en la ciencia y el arte, elevando sus capacidades intelectuales, al mismo nivel que el sexo opuesto. El alcance de este razonamiento es muy importante, si se toma en cuenta que se externó en un acto que estaba presidido por quien dirigía los destinos del estado, el propio gobernador y su gabinete, autoridades educativas, el profesorado de la Normal, las estudiantes y público en general.

En parte, la convicción e ideas de esta estudiante normalista eran el resultado de la preparación que había recibido, es decir, al contar con una mayor instrucción, incluso, con cursos que atendían a su mejor desempeño en el ámbito doméstico y familiar, pudo percatarse de la dis-

<sup>13</sup> *Ídem.*

tinción curricular entre hombres y mujeres en los planes de estudio, así como la condición y papel social que ellas tenían: el estudio, en algunas normalistas y sus profesoras, fue determinante para demandar mejores condiciones de género.

Contrario a los intereses de las instituciones –como el Estado, la Iglesia, la escuela, etcétera– que remarcaban el ordenamiento de género asimétrico en la sociedad de Zacatecas, el estudio en algunas de estas estudiantes y el actuar laboral del profesorado femenino permitió una incipiente conciencia de género, precedente central en los logros de las mujeres zacatecanas de finales de la primera mitad del siglo xx.<sup>14</sup>

Visto en estos términos, el puñado de mujeres zacatecanas que contó o estaba en un proceso de formación académica postelemental, particularmente desde el escenario normalista, fue un grupo de avanzada en el posicionamiento social del sector femenino en la entidad, la punta de lanza que poco a poco transitó hacia una mayor incursión en el ámbito público, gracias a sus estudios y su desempeño laboral.

Esta situación fue visibilizada en la prensa, la cual como termómetro social daba cuenta de un incipiente avance en la percepción de la condición de las mujeres y sus logros. Así, a principios del siglo xx se leían algunas notas periodísticas de Zacatecas respecto a cierto reconocimiento de la actuación femenina y su ascenso en la esfera pública:

la mujer ha comenzado a dar bravos ejemplos de que nada hay para ella imposible, aunque muchas veces las necesidades sociales la hayan obligado a permanecer en oculto retiro sin dar muestras de su sabiduría y capacidad. Merced a circunstancias fortuitas nos está probando plenamente que no es un objeto de lujo, sino un ser que acude con su esfuerzo a todas partes, cuando cree que este esfuerzo ha de reportar alguna utilidad a sus semejantes (Terry, 1916,: 3).

---

<sup>14</sup> En relación con esto podemos señalar que hacia 1949 Zacatecas tuvo su primera presidenta municipal, la Srita. Belem Márquez, hecho que incidió en una mayor participación pública de las mujeres. HBPM, *Vox Populi. Semanario Libre, de Noticias y Combate al Servicio del Pueblo*, Núm. 65, Zacatecas, 5 de noviembre de 1949, p. 2.

Es necesario resaltar que este tipo de planteamientos, en las primeras décadas del siglo xx, no eran uniformes en la sociedad, ni siquiera en el mismo grupo de las mujeres como todavía se percibe en la actualidad, pero daba cuenta de una fisura en el orden social que ya tenían algunas mentes de la época: “En realidad se ha tratado siempre con gran desapego a las mujeres, siendo muchos los que le han negado toda clase de influencia en el movimiento social de los pueblos”.<sup>15</sup>

Naturalmente, en esta idea estaba de por medio el asomo del feminismo en nuestro país a finales del siglo xix y principios del xx (Tuñón, 1998: 133), así como las visibles acciones que estaba realizando un grupo importante de mujeres en otras naciones, que se daban a conocer a través de los diversos periódicos.<sup>16</sup>

Con tal antecedente de cierta emancipación femenina en los albores del siglo xx, las mexicanas tuvieron una mayor participación en la esfera pública, hecho que también estuvo vinculado con el saldo de la Revolución mexicana y las expresiones feministas en algunos países occidentales. En relación con lo primero, la revolución iniciada en 1910 fue un factor determinante que, en general, dotó a algunas mujeres de una mayor conciencia de género, que se tradujo en más y mejores posibilidades de acceso a la educación y un fortalecimiento a la emancipación femenina que ya era una realidad, aunque de manera incipiente y sólo en algunos sectores sociales. Así, la experiencia de algunas mujeres en la Revolución mexicana desde diferentes trincheras (Gutiérrez, 2017), les permitió organizarse para pugnar por sus derechos, lo que preparó el terreno para todas las luchas que tuvieron que experimentar durante el siglo pasado, en aras de edificar y legitimar la igualdad política y mejorar sus condiciones de vida. En otras palabras, “la Revolución representó para el colectivo femenino una coyuntura para lograr cambios sustanciales en su estatus social” (Tuñón, 1998: 155). En esta lucha, la actuación de las profesoras fue determinante, ya que en gran medida abanderaron esta contienda.

<sup>15</sup> *Ídem.*

<sup>16</sup> *Ídem.*

---

## CONCLUSIONES

Lo dicho en líneas precedentes nos muestra de manera general que a la par que estaban cambiando algunas situaciones en la vida de las mujeres zacatecanas en los primeros años del siglo xx, el ordenamiento social no experimentaba drásticas modificaciones, por lo que podemos hablar de una coexistencia de continuidades y cambios.

La coexistencia de estos dos tipos de discursos, a favor de la emancipación femenina y reconocimiento social, frente a la adscripción exclusiva de las mujeres en el espacio doméstico y familiar, daba cuenta de voces no unánimes en la condición y situación del sector femenino. El hecho de que haya habido dos posturas antagónicas dio pauta a un proceso que si bien hoy no ha concluido del todo, sí permitió obtener mayores conquistas en cuanto a la lucha por modificar el orden social existente en términos de un inicio hacia una construcción de equidad, motivando a muchas mujeres a insertarse en esta dinámica de anhelo por un mayor reconocimiento social, por un mejor estatus dentro de su contexto y, con esto estamos hablando indiscutiblemente de una incipiente conciencia de género, logro que debemos a las mujeres que nos abrieron camino: las maestras.

Estaba despertando esta conciencia en el Zacatecas de los primeros años del siglo xx, de manera paulatina, gradual, a cuenta gotas, sí, pero sin precedentes hasta entonces; marcó fisuras en el férreo bloque del ordenamiento social asimétrico entre hombres y mujeres y permitió que estas últimas se enrolaran en una carrera irrefrenable de mayores posibilidades de desempeño profesional e injerencia en el mundo público.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### *Archivos*

AHEZ (Archivo Histórico del Estado de Zacatecas). *Ley de ingresos. Presupuesto de egresos del estado de Zacatecas para el año de 1910*, Zacatecas, Talleres del

Hospicio de Niños de Guadalupe, pp. 26-30.

HBPM (Hemeroteca de la Biblioteca Pública “Mauricio Magdaleno”).

AHSVBENMAC (Archivo Histórico Salvador Vidal de la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”).

#### HEMEROGRAFÍA

*Boletín de Instrucción Primaria.* Órgano de la Dirección General del Ramo en el Estado de Zacatecas.

*El Eco de Zacatecas.* Semanario Católico, Político y Literario.

*La Libertad.*

*La Voz de Zacatecas.* Diario de la mañana.

*Ley de ingresos* Presupuesto de egresos del estado de Zacatecas para el año de 1910.

*Vox Populi.* Semanario Libre, de Noticias y Combate al Servicio del Pueblo.

#### BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO, Lourdes (2005), *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, Col. Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM, UNAM, México.

BASAGLIA, Franca (1983), *Mujer, locura y sociedad*, BUAP, Puebla.

BAZANT, Mílada (1996), “Escuelas en pueblos, haciendas y rancherías mexiquenses, 1876-1910” en Pilar GONZALBO AIZPURU (coord.), *Educación rural e indígena en Iberoamérica*, Colmex / Universidad Nacional de Educación a Distancia, México.

BOURDIEU, Pierre (2000), *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.

CASTAÑEDA PÉREZ, Alejandra (2007), “Integración de las mujeres en los estudios superiores en Zacatecas, 1960-2004 desde un enfoque de género”, Trabajo recepcional, UAZ, Zacatecas.

CANO ORTEGA, Gabriela (2000), “Género y construcción cultural de las profesiones en el Porfiriato: magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología”, *Historia y grafía*, Núm. 14.

GALVÁN LAFARGA, Luz Elena (1991), *Soledad compartida. Una historia de maestros: 1908-1910*, CIESAS / Ediciones de la Casa Chata Núm. 28, México.

- GARCÍA, Genaro (1905), *Memoria sobre la administración pública del estado de Zacatecas de 1900 a 1904*, Tipografía de los Sucesores de Francisco Díaz de León, México.
- GONZÁLEZ CARRILLO, Yolanda (2016), “Educación comercial y trabajo femenino en Zacatecas”, tesis doctoral, UAA, Aguascalientes.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés (1973), “Vida social”, en Daniel COSÍO VILLEGAS (coord.), *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, 3a ed., Hermes, México.
- GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Norma (2013a), *Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el Porfiriato*, Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” / UAZ, Zacatecas.
- GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Norma (2013b), “Beatriz González Ortega Ferniza, destacada profesora de finales del siglo XIX y XX: una historia en construcción” en María del Refugio MAGALLANES DELGADO y Norma GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ (coords.), *Miradas y voces en la historia de la educación en Zacatecas. Protagonistas, instituciones y enseñanza (XIX-XX)*, UAZ / PIFI, Zacatecas.
- GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Norma (2017), “Una lucha también de ellas: las mujeres en la Revolución Mexicana” en Norma GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ y Oliva SOLÍS HERNÁNDEZ (coords.), *Memorias del II Coloquio de Investigaciones sobre Mujeres y Perspectiva de Género*. UAQ / UAZ, Querétaro.
- LÓPEZ, Oresta (2001), *Alfabeto y enseñanzas domésticas. El arte de ser maestra rural en el Valle del Mezquital*, CIESAS, México.
- PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL sobre procesos de feminización del magisterio (2001), Colsan, San Luis Potosí.
- RODRÍGUEZ NAVAS, Manuel (1913), *Rafaelita. Historia de una niña hacendosa*. Libro IV de Lecturas, Herrero Hermanos Sucesores, México.
- STAPLES, Anne (2000), “Las parteras en el México decimonónico”, *GénEros*, Año 7, Núm. 21.
- TERRY, J. “Sustituirán a los hombres las mujeres”, en *La Voz de Zacatecas. Diario de la mañana*, Núm. 109, Zacatecas, 10 de junio de 1916.
- TUÑÓN, Julia (1998), *Mujeres en México. Recordando una historia*, Conaculta, México.



*Los mundos escolares en el  
noreste de México: ruralidad y  
género en el siglo xx*, editado por la  
Escuela Nacional de Estudios Superiores  
Unidad Morelia, UNAM, se terminó de  
imprimir el 30 de noviembre de 2019 en  
los talleres de Editorial Morevalladolid S.  
de R. L. C. V., Tlapujahua 208, Felicitas  
del Río, C.P. 58040, Morelia, Michoacán.  
Se tiraron 500 ejemplares, en papel  
bond ahuesado de 90 g, forros  
de cartulina couché  
de 300 g.

Se utilizó en la composición el tipo  
PtSerif. Tipo de impresión: offset  
El cuidado de la edición estuvo a  
cargo de Cecilia López Ridaura,  
Bruno Aceves Humana y Juan  
Benito Artigas Albarelli.  
Formación y diseño:  
Nuria Saburit.